



AJUNTAMENT DE GANDIA



Xecs Consum Gandia



# Condiciones de uso

MÁS INFORMACIÓN



[gandia.es](http://gandia.es)



## Condiciones de uso:

- Los "Cheques consumo" se compran a través de la plataforma de venta en línea en colaboración con Caixa Ontinyent. La compra se tiene que efectuar necesariamente con tarjeta bancaria.
  - La compra de los Cheques está limitada a los mayores de edad (mayores de 18 años) y empadronados en el municipio de Gandia (al menos desde el 28 de febrero de 2021).
  - Cada persona podrá adquirir cheques de 10 y 20 € hasta sumar como máximo 100 € de valor en los comercios. Estos cheques de 10 y 20 € tendrán un coste para el usuario de la mitad de su valor, es decir, 5 y 10 € respectivamente (el Ayuntamiento de Gandia corre con la otra mitad). El mínimo que se puede adquirir es un Cheque de 10 € (5 € de coste para el usuario). El máximo que se puede adquirir son 5 Cheques de 20 € (50 € de coste para el usuario) o las combinaciones de los dos tipos de Cheques hasta reunir al máximo de 100 €.
  - Los Cheques deberán de mostrarse al comerciante en el momento del pago de la compra, pudiéndose presentar tanto imprimido en papel como al mismo dispositivo móvil del cliente. Será imprescindible presentar el DNI del cliente en la hora de formalizar la compra en un comercio. Si el titular del Cheque no puede presentarse físicamente en el comercio, tendrá que expedir una autorización firmada para habilitar a un representante que pueda hacer uso de sus cheques. Esta autorización deberá mostrarse al comerciante junto con el DNI original del titular del cheque o una fotocopia del mismo.
  - Los Cheques se podrán utilizar para la compra de bienes o servicios de valor igual o superior a la suma del valor nominal de los Cheques utilizados en esta compra. Igualmente, podrán combinarse varios cheques en una misma compra siempre que se cumpla la condición anterior. En ningún caso se devolverá dinero en efectivo ni en la compra ni en la posible devolución posterior del producto (ver Políticas de Devoluciones).
- Ejemplo: *Si se quiere comprar un producto de 22 €, se podrá gastar un cheque de 20 € (o dos de 10 €) y pagar la diferencia de 2 €. Si se quiere realizar una compra de 40 €, se pueden utilizar dos cheques de 20 €, 4 de 10 €, o cualquiera de las combinaciones posibles.*
- Los cheques adquiridos podrán utilizarse únicamente para efectuar compras en los establecimientos adheridos a la campaña (consultar listado de establecimientos).
  - El periodo de adquisición y uso de cheques estará limitado en 40 días a contar desde el día de inicio de la campaña de compra. Los Cheques no utilizados dentro del mencionado periodo no podrán ser reembolsados ni podrán utilizarse con posterioridad.
  - Políticas de devoluciones: No se realizarán devoluciones en dinero en las compras efectuadas con Cheques. El consumidor que desee realizar una devolución, podrá intercambiar su producto por uno/s de igual o superior coste (pagando la diferencia), o recibir un "vale" por el importe total de la devolución (siempre en el mismo comercio donde se efectuó la compra con el Cheque). Esta condición de uso no exonera el cumplimiento de las políticas de devoluciones propias de cada comercio adherido a la iniciativa (productos no retornables, estado del producto, etc).
  - En caso de incidencias técnicas derivadas de la compra y el uso de los cheques contactar al teléfono 96 066 20 21 en horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00, o enviar un correo a [xecsconsum@odec.es](mailto:xecsconsum@odec.es)



AJUNTAMENT  
DE GANDIA



Xecs Consum  
Gandia

faes

chcg  
Centre  
Històric  
COMERCIAL GANDIA

Associació de Comerciants  
República Argentina  
Elíptica i Adjacents

ASSOCIACIÓ DE COMERÇ  
R

Platja de Gandia  
Associació de Comerciants

comerc  
de corea

Caixa Ontinyent